



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales**

Asunción, 13 de junio de 2019.

Dictamen N°: 57/2018/2019
Exped. N°:.....5980.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, aconseja la aprobación sin modificaciones del *Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE CORONEL OVIEDO, PARROQUIA CATEDRAL VIRGEN DEL ROSARIO, CAPILLA SAN ANTONIO DE PADUA, UNA FRACCIÓN DE TERRENO MUNICIPAL (CALLE), UBICADO EN EL BARRIO MARISTA DEL CITADO MUNICIPIO"*, remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje de N° 529 de fecha 4 de junio de 2019.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.



**Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente**

**José Gregorio Ledesma
Relator**

**Georgia Arrúa
Vicepresidenta**

MIEMBROS:

Sixto Pereira

Oscar Salomón

Enrique Riera

Blas Lanzoni

Martín Arévalo

